



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  

---

República de Colombia

Fijación el lista conforme al artículo 446, numeral 2 del C.G.P. y Art. 110 Código General del Proceso

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR

DEMANDANTE: BANCOLOMBIA S.A.

DEMANDADO: JORGE ALBEIRO MUÑOZ GONZALEZ

APODERADO: PEDRO JOSE MEJIA MURGUEITIO

CLASE DE TRASLADO: Artículo 446, numeral 2 del C.G.P.  
y Art. 110 Código General del Proceso

SE FIJA EL DIA DE HOY: VIERNES 12 DE NOVIEMBRE DE 2021

TERMINA: MIERCOLES 17 DE NOVIEMBRE DE 2021

INHABILES: -0-

TÉRMINO: TRES (03) DÍAS.

JESÚS ANTONIO TRUJILLO HOLGUIN  
SECRETARIO.

Radicación: No.76-318-40-89-001-2020--00220